

Guayaquil, mayo 30 del 2020

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, declaro que la compañía LUBRICENTRO FC. S.A. Que con fecha 30 de mayo del 2020 fueron aprobados los Balances correspondientes al año fiscal 2019, por parte de la Junta General, no es contratista del Estado ni institución Pública alguna.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Atentamente,

  
**CASTRO DIAZ FERNANDO GONZALO**  
Gerente General